

EL TRATAMIENTO *POSTMORTEM* DEL CRÁNEO EN MESOAMÉRICA Y EL CERCANO ORIENTE

Youssef Kanjou*

INTRODUCCIÓN

La antropología física busca entender la cultura en el tiempo y en el espacio por medio de las características físicas del hombre, como es la estatura, crecimiento, alimentación, relación geno-fenotipo, etcétera; para ello, nos acercamos a su cultura por medio de sus restos óseos.

El estudio del hueso informa sobre la vida pasada de una población, como fueron sus actividades, sus creencias y su cultura. Los huesos entonces son como testimonios del pasado. A veces, muestran algunos aspectos importantes, como el tratamiento del cráneo y la patología. El primero informa sobre las creencias y la cosmovisión del ser humano, la patología señala la vida sociocultural de los individuos, así como su tipo de alimentación.

Desde hace mucho tiempo los investigadores han encontrado varios tipos de práctica en el hueso tanto *in vivo* como *posmortem*, pero lo más interesante es el tratamiento del cráneo, ya que era común casi en todas las culturas del mundo, teniendo en cada lugar un significado particular. La comparación entre estas prácticas en relación con su ambiente cultural permite entender el pensamiento humano respecto al cuerpo. Esto hizo que me interesara por comparar esta práctica entre dos poblaciones con cultura distinta y que ocuparon tiempos y espacios diferentes, me refiero al Cercano Oriente y a Mesoamérica.

* Posgrado en Antropología, UNAM.

La comparación entre ambas culturas la establezco con el fin de conocer el método o la forma de realizar el tratamiento y, al mismo tiempo, para explicar su causa.

EL TRATAMIENTO EN EL CERCANO ORIENTE

El tratamiento del cráneo en el Cercano Oriente informa sobre los pueblos de esta región, sus creencias y cosmovisión en torno al cráneo.

Lugar y tiempo

Este tratamiento se encuentra sólo en la época pre-Neolítico temprano (PPNB¹ 7500 aC), esto nos da la idea de que esta práctica identificaba culturalmente a esta población (Garfinkal 1994: 160). Respecto al lugar, existen evidencias que muestra que la práctica era común y bien desarrollada en varios lugares del Medio Oriente y Mesopotamia. Los lugares donde se ha encontrado la mayor cantidad de cráneos tratados son: Jericho (14 cráneos), Tell Ramad (19 cráneos), Ain Ghazal (7 cráneos), etcétera.

Forma de realizar el tratamiento

En el Cercano Oriente, cuando un individuo especial moría, se le enterraba bajo el suelo de su casa. En este periodo el cráneo era considerado como parte del cuerpo muerto, luego de un año del entierro éste era separado del cuerpo y eliminaban su mandíbula. En este tiempo se considera al cráneo como un objeto ritual y no como parte del cuerpo, este es el primer paso del tratamiento; después lo utilizaban de varias maneras, según el área geográfica. Lo más notable era pintarlo de rojo o ponerle barro, asfalto o cal. Se esparcía el barro ligeramente por casi todo el cráneo, sólo en algunas partes se ponía una cantidad mayor, como en las fosas orbital y bucal, tal vez por la

¹ PPNB(Pre-Pottery Neolithic B).

creencia de que éstas tenían mayor importancia (Garfinkal 1994: 165) (Figuras 1, 2 y 3, cuadro 5).

Posteriormente, el cráneo era llevado a distintos lugares, y según el área geográfica de que se tratase. Por lo menos se reconocen tres patrones:

- Todos los cráneos se guardan juntos en un mismo lugar llamado la *casa del cráneo* (Ozbek 1992: 374).
- A veces se encuentran estatuas de figuras humanas sin cabeza cerca del cráneo, esto es particularmente notable en Tell Ramad. Existen varias interpretaciones, una de ellas es la relación entre cráneo y estatua, pues ésta serviría como base o soporte para el cráneo (Contenson 1967: 280), aunque esta interpretación sea la más aceptable no queda claro, sin embargo, dado que existen casos donde las figuras poseen sus cabezas.
- En algunas ocasiones, los cráneos se depositaban en pozos o bajo el piso de una casa, como en Ain Gasal y Basta (Nissen 1987: 15).

En relación con lo anterior aparecen algunas interrogantes: ¿por qué después de un año se saca el cráneo y no inmediatamente después



Figura 1. Cráneo enyesado de Kafer Harhrosh (Palestina) (Herskovitz y Zohar 1995).

forma rectangular de 19.5 mm por 12 mm, con una profundidad máxima de 4 mm. En el mismo cóndilo, en la cara inferior se aprecia otro golpe de 8 mm por 4.5 mm. En ambos traumatismos se conserva la capa superficial del hueso adherido y se observa una mancha color oscuro, entre rojizo y café, que se extiende hacia las zonas vecinas (figura 1).

El trocánter mayor del fémur derecho del Entierro 12 tiene un agujero. En el condilo interno hay amplias zonas destruidas, y se distinguen dos huellas del instrumento que lo ocasionó. Una de ellas atraviesa prácticamente el cóndilo, con profundidad de 30 mm, su proyección de entrada es de 15 mm y la terminación es de 8 mm; la segunda, más pequeña, tiene 16 mm de profundidad y 8 mm de ancho (figura 2).

El fémur izquierdo del Entierro 1 está muy deteriorado, presenta entre el cuello y la cabeza tres agujeros producidos por un objeto punzante que penetró hasta el tejido esponjoso (figura 3).

Este mismo tipo de huellas circulares con desprendimiento de tejido óseo se tiene en el trocánter mayor del fémur izquierdo del Entierro 12, cuya huella mide 48 mm de largo por 15 mm de diámetro



Figura 1. Entierro 1, S22N1W6. Cóndilo interno con huella de traumatismo.

de la muerte? Algunos investigadores han mencionado que el cuerpo humano al momento de la muerte no es considerado un objeto ritual, sólo después de un tiempo estaría ya listo para el tratamiento ritual. Respecto al por qué seleccionaban sólo algunos cráneos existe una polémica por la falta de evidencia que logre explicar esto. Por ejemplo, se piensa que se elegía el cráneo o el individuo por ser importante (un sacerdote), o tal vez porque la persona murió en combate. Los investigadores han encontrado que los cráneos fueron seleccionados con base en sus dimensiones o según su forma, pues predominan los redondos y de cara ancha (Garfinkel 1994: 280).

En general, en el Cercano Oriente se encuentran por lo menos cuatro tipos de practicas craneales:

1. *Cráneos remodelados*: la remodelación del cráneo se consigue con varios materiales, según el lugar, a veces se remodelan con *sea shells*, como en los pueblos del Mediterráneo (véase cuadro 1: 480). En el desierto y Nahal Hemar, se remodelaron los cráneos con asfalto. Aquí se evidenció que existe una diferencia en la cantidad del material, según la región craneal, tal vez debido a la creencia de que unos lugares eran más importantes que otros (Arensburg y Hershkovitz 1988: 50).

2. *Cráneos pintados*: se han encontrado en Ain Gazal (dos cráneos pintados de rojo) y en Tell Abu Hurreyra, Siria (Molleson *et al*, 1992).

3. *Cráneos sin tratamiento*: el cráneo se encuentra sólo, sin ningún tratamiento, como en el Cercano Oriente: Jericho; Ain Gazal y Basta (Nissen *et al*, 1987: 25).

4. *Cráneos enyesados*: este tratamiento era lo más común, existen en Jericho, Tell Ramad y Nahal Hemar, entre otros (Contenson 1967: 283).

EL TRATAMIENTO DEL CRÁNEO EN MESOAMÉRICA

En Mesoamérica el tratamiento del cráneo es más notable que en ningún otro lugar del mundo. Aquí el tratamiento se aplicaba tanto *in vivo*² como *posmortem*. En cada tiempo la práctica ha tenido razones

² Se refiere a la deformación cefálica.

y formas particulares; me centraré principalmente sobre el tratamiento *posmortem*.

Tratamiento del cráneo *posmortem* en Mesoamérica

En la mayoría de los lugares antiguos de Mesoamérica existen varias prácticas del cráneo, debido a que cada grupo étnico tiene su propio estilo, aunque todos tienen como objetivo principal separar el cráneo del cuerpo para luego acompañarlo con varios objetos, principalmente rituales, como son figuras divinas (como la del dios Xipe).

Este tratamiento ha sido plasmado en distintos elementos de la cultura material mesoamericana, como son códices, figuras y piedras talladas, todos pertenecientes a los tres tiempos de la historia de Mesoamérica (Formativo, Clásico y Posclásico). Según algunas investigaciones en el Posclásico su desarrollo fue mayor (Moser 1973: 22).

El método del tratamiento

Los cráneos tratados se encuentran de distintas maneras, a veces en ollas o enterrados, en otros sin enterramiento (es el caso de las cabezas trofeos). En general, después de la muerte de una o varias personas se dejaba el cuerpo enterrado por algún tiempo, esperando que el tejido blando del cuello se descompusiera hasta un estado avanzado; después se utilizaban otros tratamientos. Por ejemplo, entre los huastecos al cráneo le quitaban la piel y luego lo llenaban con varios materiales, como algodón o yeso, para después llevarlo al templo o a la casa del cacicazgo (Moser 1973: 6). Por su parte, los mayas después que cocinaban los cráneos, limpiaban su carne y cortaban la parte coronal, para finalmente colocar algo parecido a la carne en la cara tratando de darle la apariencia de la persona viva, luego se guardaba junto a una estatua en un lugar importante de la casa (Chichén Itzá) (Tozzer 1941: 131).

Si se considera la separación del cráneo del cuerpo, se pueden agrupar las prácticas en Mesoamérica en por lo menos cuatro tipos. Estas formas son el resultado de la interpretación de la presencia de cráneos aislados, como evidencias de prácticas culturales diferentes. Las prácticas serían: decapitación, desarticulación, cabezas trofeo y *tzompantlis*:

- *Decapitación*: es una forma de ejecución que se aplica al individuo vivo con un instrumento de contacto.
- *Desarticulación*: es la separación de la cabeza después del deceso del individuo. La decapitación es parte de un rito de sacrificio, mientras que la separación de la cabeza es parte de ritos *postmortem* (Ramírez y Acosta 1997: 256).
- *Cabezas trofeos*: son cráneos aislados de enemigos que murieron en la guerra o de personas importantes. Normalmente éstos se conservan bastante bien (zapotecos en Oaxaca y en el sur de la zona maya). Entre los huastecos y la costa oeste, el cráneo era tratado con yeso, pintado y, finalmente, cubierto con mosaicos, conservándolo como un símbolo de fuerza, triunfo y transmisión de poder (Moser 1973: 49).
- *Tzompantlis*: este tratamiento correspondía a cráneos sacrificados a los cuales se les quitaban las partes laterales del cráneo para colocarlos en un palo.

Motivo del tratamiento

Respecto a la causa, existen dos posibilidades para interpretar el tratamiento del cráneo:

1. Como parte de un rito funerario que podría relacionarse con prisioneros de guerra.
2. O como un rito posterior a un sacrificio y vinculado con una deidad (Ramírez y Acosta 1997: 258).

COMPARACIÓN

Después de describir el tratamiento del cráneo en el Cercano Oriente y en Mesoamérica, se puede decir que existen aspectos de semejanza y diferencia. En ambas culturas existe interés por el cráneo, considerándolo como una parte importante del cuerpo, practicándose además este tratamiento tanto antes como después de la muerte. Esta práctica se explica en los dos lugares a través de la relación que tiene con el culto del cráneo y la diferencia social. En los dos lugares se usa yeso y pintura roja.

Por otra parte, se puede considerar el tratamiento del cráneo como un reflejo artístico del desarrollo artesanal de las poblaciones

Cuadro 1
Comparación del tratamiento *posmortem* en Mesoamérica
y el Cercano Oriente

	Mesoamérica	Cercano Oriente
Fundamento	• Ritual y social	• Ritual
Método	• Sacrificio y separación del cráneo	• Aplicación de varios materiales: yeso, asfalto etcétera
Tipos de tratamientos	• Decapitación, desarticulación, cabezas trofeo y <i>tzompantlis</i>	• Cráneos pintados, remodelados y/o enyesados
Objetos acompañantes	• Figuras de dioses	• Figuras humanas
Pinturas	• Pinturas	• Pintura roja

estudiadas, esto debido a la existencia de figuras que acompañan a los cráneos tratados, representando en ocasiones a la persona en vida y también la manera de realizar el tratamiento.

La trepanación craneana en el Cercano Oriente³ es similar en características a la practicada en Mesoamérica⁴ (Wilson 1936).

La diferencia entre ambas culturas es explícita en la manera de realizar el tratamiento y en los motivos que lo determinaron; el método en el Cercano Oriente se basa en la aplicación de varios materiales; mientras que en Mesoamérica no es común el uso de materiales en el tratamiento. Respecto a la razón que guió la desición de la práctica en Mesoamérica los motivos son netamente ritualísticos, de sacrificio y que encierran una búsqueda simbólica de poder; mientras

³ La trepanación craneana (esto es un tratamiento *in vivo*, lo escogí por la semejanza que tiene con los casos existentes en Mesoamérica) en el Cercano Oriente se ha encontrado en Tell Duiet (Palestina), en tres cráneos, dos de ellos con la trepanación similar a la incaica en el Perú (Wilson 1936: 2333) (Figura 3). El método usado en el Cercano Oriente consistía en sacar un botón del cráneo con un instrumento de metal, mientras que los incas usaron uno de piedra (*ibidem*: 234).

⁴ Se han encontrado varios casos de trepanación craneana en Mesoamérica, siendo los más notables los de Monte Albán (Romero 1974). Las técnicas utilizaron como herramientas el taladro y el raspado. La razón de la trepanación craneana se debió a la necesidad de aplicar un medio terapéutico a la persona, pues en cuatro de los nueve casos reportados hay huellas de traumatismo craneano (*ibidem*).

que en el Cercano Oriente los motivos están únicamente relacionados con aspectos rituales.

En resumen, se puede interpretar la semejanza existente entre ambas culturas como un acuerdo entre el pensamiento básico del ser humano con su estructura cerebral; mientras que la diferencia se puede entender por la cultura y la creencia religiosa que cada pueblo tenía.

CONCLUSIÓN

En todas las culturas humanas existe la creencia de que algunas partes del cuerpo humano guardan ciertos poderes físicos, y que éstos pueden ser transmitidos cuando una persona consume o conserva aquella parte poderosa (Moser 1973: 49).

Lo anterior explica, por un lado, que el ser humano guarda en su esencia una semejanza que se refleja en la vida cotidiana y en la cultura; sus respuestas a los distintos problemas que enfrenta, como es el caso de la trepanación craneana, dan cuenta de esto. Por otra parte, entendemos que el aislamiento geográfico, la evolución cultural y el posterior surgimiento de distintas culturas ha posibilitado la creación de diversos aspectos relacionados con la vida del pasado y del presente, los que generalmente dejan huellas que muestran el tronco común del hombre.

Finalmente, quisiera dejar claro que a pesar de que existe semejanza en el tratamiento del cráneo entre ambas culturas, no significa que hubo relación entre ellas, como si se tratara de una situación de difusión cultural arraigada en una probable migración; la semejanza entre Mesoamérica y el Cercano Oriente, en cuanto al tratamiento del cráneo, se debe más bien al origen común de la humanidad.

REFERENCIAS

ARENSBURG, B., y I. HERSHKOVITZ

- 1988 *Neolithic Human Remains in Nahal Hemer Cave*, Israil Department of Antiquities Museum, Israil, 50-58.

CONTENSON, H.

- 1967 Tell Ramad of Syria of the 7Th and 6Th millions bC, *Archaeology*, Boulde, EUA, 24: 278-285.

GARFINKAL, YOSEF

- 1994 Ritual Burial of Cultic Objects: The Earliest Evidence, *Archaeological Journal*, Cambridge, Gran Bretaña, 4(2): 159-188.

HERSHKOVITZ Y ZOHAR

- 1995 Remedy for 8500 Year Old Plastered Human Skull from Kafer Hahores, Israel, *Journal of Archaeological Science*, Londres, Inglaterra, 22: 779-788.

MOLLESON, T., B. COMENFORD Y A. MOORE

- 1992 A Neolithic Painted Skull from Tell Abu Hureyra, Northern Syria, *Cambridge Archaeological Journal*, 2(2): 230-235.

MOSER, CHRISTOPHER L.

- 1973 *Human Decapitation in Mesoamerica*, Washington, EUA.

NISSEN, H. J. ET AL.

- 1987 Report on the Excavation at Basta, '88, *Annual of the Department of Antiquities of Jordan*, 35: 13-53

OZBEK, M.

- 1992 Human Remains at Cayônô, *American Journal of Archaeology*, 96: 374.

RAMÍREZ URREA, SUSANA, Y ROSARIO ACOSTA NIEVA

- 1997 Inhumación de cráneos humanos: un hallazgo en el occidente de México, *Journal of Société des Américanstes*, París, Francia, 83: 251-265.

ROMERO, JAVIER

- 1974 La trepanación prehispanica, en Comas, Jaén, López y Serrano, *La antropología física: época prehispanica*, INAH, 1a. ed., México.

SIMMONS, ALAN H.

- 1988 Plastered Skull Form Neolithic Ain Gazal, Jordan, *Journal of Field Archaeology*, Boston, EUA, 17: 107-109.

TOZZER, ALEFRED M.

- 1941 Landa's Relación de las cosas de Yucatan. A Translation, *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Harvard University, Cambridge, XVIII.

WILSON, PARRY

- 1936 Three Skulls from Palestine Showing Two Types of Primitive Surgical Holing, *MAN*, October, Gran Bretaña: 233-234.